

## Diputado Jorge Rathgeb aprobación en la Cámara de normativa de tractores: “Es un beneficio para todos los chilenos”

**El legislador valoró que la Cámara aprobara la iniciativa que pospone la vigencia de la normativa que exige el uso de tractores norteamericanos o europeos, quedando ahora la ratificación en el Senado.**

La insistencia, la invitación a distintas agrupaciones a exponer sus puntos de vista, han sido claves de momento para que la comisión de Agricultura de la Cámara en primer lugar y ahora el pleno de la Cámara, aprobaran posponer la normativa que exige adquirir tractores con estándares estadounidenses o europeos por el tema de emisión de gases.

Por 84 votos a favor, 3 en contra y una abstención, se aprobó la idea que exceptúa de la aplicación de la Norma de Emisión para Maquinarias Móviles a la maquinaria de carácter agrícola.

El diputado de Renovación Nacional y presidente de la comisión, Jorge Rathgeb Schifferli, argumentó por meses junto a representantes de distintas agrupaciones del agro de todo el país,

demostraron que el impacto de máquinas antiguas, procedentes tanto de Brasil como de México, no tienen una mayor incidencia contaminante en áreas rurales.

El congresista valoró que se escucharan todas las posturas, que se pudiera llegar a consenso y al final primara la razón por sobre todas las cosas, considerando que adquirir tractores europeos o estadounidenses, son de valores muy elevados, lo que repercutiría en reducción en la producción y por ende los valores de los alimentos que llegan a la mesa de todos los chilenos se encarecerían y los vecinos asumirían las consecuencias.

“Al final se impuso el sentido común de los colegas de todas las bancadas y se podrá continuar con



el funcionamiento de los tractores como aplica en la actualidad, lo cual no sólo es un paso importante para los agricultores, sino para toda la ciudadanía que no verá alzas tan acentuadas en los valores de los productos que llegan a su mesa, lo que ocurriría

si se aplicaba la iniciativa de adquirir maquinaria de los Estados Unidos o de Europa que son mucho más caros en sus valores a los brasileños o mexicanos”, puntualizó el legislador.

El diputado y presidente de la comisión de Agricultura

de la Cámara de Diputados, espera que en el Senado también se aplique el mismo criterio y también se ponga como un elemento central el costo que significa esto para quienes trabajan los campos y quienes consumen estos alimentos.